

# PODER LEGISLATIVO



Resolución  
086/23

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
REPÚBLICA ARGENTINA

## LEGISLADORES

**Nº: 074**

**PERIODO LEGISLATIVO: 2023**

**Extracto:**

**BLOQUE FORJA PROYECTO DE RESOLUCIÓN  
DECLARANDO DE INTERÈS PROVINCIAL LA TRAYECTORIA  
DEL ARTISTA FUEGUINO DIEGO DEL ESTAL.**

Entró en la Sesión de: 8 de junio de 2023

---

---

Girado a la Comisión Nº:

---

---

Orden del día Nº: 78

---

---



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
Poder Legislativo  
Bloque FORJA

PODER LEGISLATIVO SECRETARÍA LEGISLATIVA	
21 MAR 2023	
MESA DE ENTRADA	
N° 074	Hs. 12:50 FIRMA

***Declarar de interés provincial la trayectoria del artista fueguino, Diego Del Estal, autor e intérprete de los discos “Quimera” y “Peregrinos”***

### **Fundamentos.**

**Señora Presidente:**

Tengo el agrado de dirigirme a usted en los términos del artículo 77 siguientes y concordantes del Reglamento Interno de la Cámara Legislativa con la finalidad de presentar proyecto de Resolución para declarar de interés provincial la trayectoria del artista fueguino, Diego Del Estal, autor e intérprete de los discos “Quimera” y “Peregrinos”.

Diego Del Estal es un cantautor fueguino que busca lograr en sus canciones una mágica combinación dónde las palabras bailen en alguna melodía que suena desde lo más profundo del ser, transmitiendo así ideas, pasiones y la idiosincrasia de su tierra y su gente.

Comenzó sus pasos en la música de muy pequeño, incursionando en el rock de la ciudad de Río Grande.

Ya con 19 años migró a la ciudad de Bahía Blanca para llevar adelante sus estudios. Allí, continuó su camino artístico formando parte de un grupo de folclore y música popular junto a un gran artista y amigo Eduardo Gauna en el grupo “La Clave”, tocando en diferentes teatros, bares y eventos en esa ciudad y su zona de influencia.

Años más tarde, militaría dentro del grupo Folclórico “Los nietos del viejo Machi” de esa misma localidad, con quienes representaría en el año 2006 a la sub sede Bahía Blanca en el certamen nacional de Cosquín.

Años más tarde, retornó a su ciudad natal donde continuó haciendo su música y generando proyectos individuales, hasta el año 2018 cuando formó junto a Ricardo Agüero el Dúo “Complemento”, dedicado al folclore y la música popular latinoamericana, formación con la tuvo la oportunidad de representar a la sub sede Río Grande en el certamen de Cosquín, Córdoba, obteniendo el galardón de “Revelación de Peña” en el escenario Tamara Castro de esa ciudad. También tocaron con gran aceptación del público en la última edición de la "Fiesta Nacional de la Noche más larga".

En enero del 2020, tuvo la responsabilidad de representar a la sub sede Río Grande, en el certamen de pre Baradero, en los rubros solista vocal masculino y canción inédita, con una zamba de su autoría "Tierra de luces y sombras".

En 2021 debutó con la edición de dos discos, "QUIMERA" y "PEREGRINOS" compuestos de obras de autoría propia y la producción musical de José Luis, El Zurdo, Sánchez, amigo y artista cordobés de gran trayectoria perteneciente al mítico grupo Folclórico, los de siempre, en los que abarca estilos musicales variados, con letras y poesía que buscan reflejar realidades e idiosincrasia de su tierra, Tierra Del Fuego.

Actualmente, se encuentra trabajando en su tercer disco solista, junto a Fabio Barbieri, artista y músico de la ciudad de Ushuaia.

Es por todo lo expuesto que solicito el acompañamiento de mis pares en el presente proyecto.-



DANIEL RIVAROLA  
Legislador Provincial  
Bloque FORJA  
PODER LEGISLATIVO



**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
RESUELVE**

**Artículo 1°.-** Declarar de interés provincial la trayectoria del artista fueguino, Diego Del Estal, autor e intérprete de los discos “Quimera” y “Peregrinos”.

**Artículo 2°.-** Regístrese, publíquese, archívese.-



DANIEL RIVAROLA  
Legislador Provincial  
Bloque FORJA  
PODER LEGISLATIVO